

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El vicepresidente Laparra destaca la importancia de la atención primaria en el ámbito de los servicios sociales

Así se lo ha transmitido a la presidenta de la Mancomunidad que agrupa a las poblaciones de Ansoáin, Berrioplano, Berriozar, Iza y Juslapeña

Martes, 15 de marzo de 2016

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, ha destacado la importancia que para el Gobierno de Navarra tiene la atención primaria en Servicios Sociales, motivo por el cual durante 2016 se ha aumentado en un 10% el presupuesto destinado a estas unidades.

Así se lo ha transmitido a la presidenta de la Mancomunidad de los Servicios Sociales de Ansoáin, Berrioplano, Berriozar, Iza y Juslapeña, Patricia Abad, con quien se ha reunido recientemente. En el encuentro, han participado también la directora general de Inclusión y Protección Social, Gema Mañu; el secretario de la Mancomunidad de Servicios Sociales, Alberto Bermejo, y el jefe del Gabinete del vicepresidente, Txema Mauleón.

Durante la reunión, se han analizado diferentes temas que competen a ambas administraciones, tales como la participación de los entes locales en la toma de decisiones en materia de servicios sociales, los equipos interprofesionales básicos que deben tener estos servicios, los programas a desarrollar o su financiación.

Sobre esta última cuestión, Miguel Laparra ha manifestado a los representantes municipales la importancia que para su Departamento tiene la atención primaria de Servicios Sociales, y que tiene su reflejo en el incremento en un 10% de la partida presupuestaria en 2016. Esta cuantía cubrirá, entre otras necesidades, la incorporación, desde el pasado julio, al sistema de ayudas de las personas en situación de dependencia moderada que son atendidas por los servicios de ayuda a domicilio municipales.



Un momento de la reunión.